

Rut :69.220.100-0

Dirección :San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :

Teléfono :56-65-261754

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :12-03-2014 10:31:05

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-803-SE14

SEÑOR (ES) :AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A

RUT :76.190.355-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :MANT. FURGON M-88, DEPTO. BIENES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :A convenir

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		FILTRO DE ACEITE	4.442,00	0,00	0,00	4.442
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		GOLILLA	657,00	0,00	0,00	657
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		MANTENCION DE 80.000 KMS	59.500,00	0,00	0,00	59.500
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	5,5 Unidad		ACEITE MOTOR	6.663,00	0,00	0,00	36.647
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		FILTRO AIRE	7.089,00	0,00	0,00	7.089
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		FILTRO DE COMBUSTIBLE	6.190,00	0,00	0,00	6.190
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad		MATERIALES	2.975,00	0,00	0,00	2.975
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$	117.500	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	117.500	
					19% IVA	\$	22.325	
					Total	\$	139.825	

Fuente Financiamiento: 215.22.06.002

Observaciones:

MANT. FURGON M-88, DEPTO. BIENES

DOM - MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>